



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 27

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal de Dosquebradas	Dependencia	Secretaría General
Contratista	Andrea Ruiz Manrique	Número del contrato	048-2026
Informe No	Tres (3)	Periodo al que corresponde el presente informe	04 de abril del 2026 hasta el 03 de mayo del 2026.
Plazo de ejecución	Cuatro (4) meses	Supervisor	Luis Miguel Escobar Hernández.
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A) Adelantar la planeación, ejecución y evaluación del Plan de Comunicaciones 2024-2028, alineado con la misión, visión y objetivos estratégicos de la Personería, que promueva una imagen sólida, confiable y cercana a la ciudadanía.	Durante este periodo, se avanzó en la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Comunicaciones, orientando la estrategia a fortalecer la presencia digital de la Personería a través de coberturas detalladas de la gestión de cada delegación; Para asegurar el cumplimiento de las metas, se coordinó reuniones periódicas con el equipo de trabajo con el fin de distribuir tareas y optimizar los procesos. Asimismo, se inició la investigación y planeación estratégica de las próximas campañas institucionales, las cuales estarán enfocadas de manera prioritaria en la difusión de derechos para las mujeres,	1- Actas de reunión y listados de asistencia del 08-04-2026, del equipo de comunicaciones para revisión de alcances y planeación de las actividades de la semana.  2. Actas de reunión y listados de asistencia de 28-04-2026: reunión de equipo, repartición de tareas y	La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta ' ALCANCE A ', donde se encuentran dos (2) carpetas con actas de reunión de equipo y fotografías, así como el Plan de Medios y Comunicaciones 2026 de la Personería de Dosquebradas.



	adultos mayores y víctimas del conflicto armado. Para garantizar la pertinencia de estas acciones, se mantuvo un contacto permanente con la Personera y los delegados, lo que permitió identificar sus necesidades específicas de comunicación y validar técnicamente los productos antes de su difusión. Esta articulación ha sido clave para alinear los contenidos con los objetivos misionales de la entidad, promoviendo una imagen institucional sólida, confiable y accesible para la ciudadanía. Con esto, las tareas del Plan de Comunicaciones quedan al día, el equipo coordinado y las campañas prioritarias listas para su fase de diseño y publicación.	cubrimientos y cierre de actividades pendientes como la definición de campañas a realizar, la recolección de fotografías para la rendición de cuentas y aclaración en el número de cubrimientos que deben realizarse semanalmente. 	
B) Gestionar relaciones con medios de comunicación, propendiendo por el fortalecimiento de alianzas estratégicas.	Durante este periodo, gestioné la agenda informativa con medios de comunicación locales y nacionales, logrando la publicación de entrevistas en el periódico El Diario, Q'hubo, y en espacios televisivos del Canal 1 y TVA Noticias. El enfoque principal de esta difusión estuvo concentrado en la cobertura de dos eventos clave: el proceso de posesión de los personeros estudiantiles en las	3. Documento PDF: Plan de Medios y Comunicaciones – Personería de Dosquebradas 2026. - 07-04-2026-TVA Noticias: entrevista en el Canal TVA Noticias con Catalina Giraldo, quien socializa las acciones por la fuga en la Estación de Policía de Dosquebradas.	La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta 'ALCANCE B'', donde se encuentran las siguientes carpetas: 1. Visita a medios: incluye: - 28-04-2026 El Diario, entrevista: carpeta, con las



instituciones educativas y el desarrollo de las elecciones de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en el municipio.

Para cada uno de estos temas, redacté comunicados de prensa estructurados, los cuales pasaron por la revisión y validación previa de la Personera antes de su difusión. Estos contenidos no se enviaron de forma masiva o descuidada; se distribuyeron organizadamente a los grupos de periodistas de la región y se gestionaron de manera personalizada con reporteros y directores de medios clave para asegurar su espacio en la agenda informativa. Además, para facilitar el montaje de las notas, acompañé cada comunicado con material de apoyo listo para publicar, que incluyó registros fotográficos de alta calidad y archivos de audio con entrevistas cortas de soporte.

Esta labor diaria con la prensa se apoya directamente en la articulación con los delegados de la entidad, quienes me suministran



TVA Noticias
TVA Noticias transmitió en vivo

- **22-04-2026:** Canal UNO Nacional, entrevista a Manuelita hablando de las tutelas en salud.



- **28-04-2026:** El Diario del Otún y Q'Hubo Periódico, entrevista sobre elecciones JAC.



fotografías de las entrevistas.

- Seis (6) imágenes de las noticias publicadas en medios:
 1. 07-04-2026-TVANoticias
 2. 22-04-2026-NoticentroUN O-2
 3. 28-04-2026-El Diario del Otún
 4. 28-04-2026-Pulzo Nacional
 5. 29-04-2026 QHubo periodico
 6. 29-04-2026-El Diario periodico
- **22-04-2026-NoticentroUNO:** video de una noticia.



oportunamente las cifras, datos y las acciones reales ejecutadas desde cada una de sus oficinas. Gracias a este flujo constante de información interna, garantizamos que cada dato, estadística o declaración que llega a los medios de comunicación sea verídica, exacta y refleje con total transparencia la gestión de la Personería.

- **28-04-2026:** noticia posesión personeros en El Diario del Otún y portal Pulzo nacional.



El equipo de la Personería de Dosquebradas de manera el apoyo de los personeros estudiantiles.

Tomaron posesión de sus cargos estudiantiles

En un momento cargado por el compromiso, la presencia y el interés colectivo del municipio, se llevó a cabo la posesión oficial de los personeros estudiantiles de Dosquebradas.

En total, 20 jóvenes manifestaron su compromiso y su deseo de representar, escuchar y defender la voz de sus compañeros, evidenciando que no solo trasciende las aulas y su presencia hacia la construcción de una sociedad más justa y participativa.

Manuelita Yara Pardo, presidenta de Dosquebradas manifestó que "el momento de un paso muy importante en la construcción de ciudadanía, la posesión de nuestros 20 personeros estudiantiles no es solo un acto simbólico, es una apuesta real por fortalecer la democracia desde las aulas. Desde las voces jóvenes que tienen mucho que decir y transformar. Estos representantes son una gran responsabilidad porque son parte activa del empoderamiento y las instituciones, promueven el respeto por los derechos humanos, y fomentan procesos que generan o fortalecen valores más allá de la escuela y participativa".

Esto no solo fue un acto simbólico, también fue un reconocimiento al valor de la participación ciudadana y la construcción del desarrollo social.

Luisa Carolina Martínez, presidenta de la Junta Municipal, Roger Salazar aseguró que "los jóvenes son nuestros hijos de poder cumplir con sus roles, poder educarse, no solo en las aulas, hacer muchos otros que pueden ser positivos y representativos a su institución".

2. Comunicados de prensa: tres (3) Documentos en PDF.

13-04-2026:
Personería_Manifestaciones Romelia.

24-04-2026:
Personería_Posesión Personeros Estudiantiles.

27-04-2026:
Personería_Elecciones_JAC

3. Envío a periodistas: siete (7) carpetas con las capturas de pantalla del material enviado a los periodistas para su difusión.
 1. CNC
 2. RCN Radio
 3. Noticias UNO
 4. Caracol Radio



- **29-04-2026:** noticia elecciones JAC, periodico Qhubo y El Diario del Otún.



- 2- Comunicados de prensa:** se redactan, validan y envían los siguientes comunicados de prensa.

- **13-04-2026:** Manifestaciones La Romelia
- **24-04-2026:** Posesión personeros

- 5. Que Buena radio
- 6. El Diario del Otún
- 7. La Cariñosa radio.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	6 de 27

		- 27-04-2026: elecciones JAC. 3- Envío privado a los siguientes periodistas - Alexandra Moncada CNC . 13-04-2026: manifestación La Romelia  - Karoll Álvares de RCN Radio. 13-04-2026: manifestación La Romelia 	
		24-04-2026: posesión personeros	



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	7 de 27



27-04-2026: elecciones JAC



- **Hans Lamprea, Emisora ECOS1260 y
Noticiero nacional UNO**

13-04-2026: manifestaciones La Romelia



24-04-2026: posesión personeros



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	8 de 27



27-04-2026: elecciones JAC



- **Sebastian Grajales, Caracol Radio**
13-04-2026: manifestación La Romelia



24-04-2026: posesión personeros



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	9 de 27



27-04-2026: elecciones JAC



- **Fermin Torreglosa, Emisora QueBuena**
13-04-2026: manifestación la Romelia



24-04-2026: posesión personeros



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	10 de 27



27-04-2026: elecciones JAC



- Victor Quinchía, periódico El Diario del Otún

24-04-2026: posesión personeros



27-04-2026: elecciones JAC



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	11 de 27

		 - Ramon Marín, La Cariñosa Emisora 13-04-2026: manifestación La Romelia  24-04-2026: posesión personeros	
C) Apoyar el fortalecimiento de la presencia digital de la Personería a través de redes sociales, página web y demás plataformas, con estrategias que fomenten la participación ciudadana y la transparencia institucional.	Con el objetivo de mantener una presencia digital activa y constante, implementé una dinámica de publicación diaria en las redes sociales de la Personería. Para alimentar estos canales, asistí de manera presencial a los diferentes eventos y jornadas de la entidad,	1. Cubrimientos: - 04-04-2026: Viacruzis	La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta 'ALCANCE C', donde se encuentran las siguientes carpetas: 1. Cubrimientos: contiene siete (7)



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	12 de 27

encargándome directamente del cubrimiento en terreno mediante la toma de fotografías, videos y la realización de entrevistas. Este material recopilado no solo sirve como registro, sino que lo edito y estructuro en formatos dinámicos como reels y videos institucionales, lo que ha permitido dinamizar las plataformas, aumentar el alcance de las publicaciones y mejorar la interacción directa con los ciudadanos y los grupos de interés.

Para garantizar la calidad y la coherencia de todo lo que se publica, asumí la responsabilidad de revisar cada videos, diseño o historia que se realiza desde el equipo de comunicaciones, antes de su difusión. Esto incluye la corrección y ajuste de los textos (copys) para que mantengan un lenguaje claro y accesible, la verificación estética de las imágenes y videos, y la aprobación final de cada pieza. Este filtro previo asegura que todo el contenido digital cumpla con los estándares de la entidad, mantenga una línea gráfica



- **16-04-2026:** Grabación niños



- **17-04-2026:** Jornada descentralizada Japón



- **18-04-2026:** Grabación videos niños 2

carpetas cada una con las fotografías de los eventos mencionados.

2. **Edición de Reels:** contiene doce (12) reels editados en formato Mp4.

3. **Publicación en redes sociales:** incluye 17 capturas de pantalla de las publicaciones en redes sociales.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	13 de 27

unificada y proyecte la transparencia institucional que requiere la comunidad.



- 20-04-2026: Grabación doña Mery



- **21-04-2026: Concejo Municipal Salud**



- **23-04-2026: Posesión Personeros**



2. Edición de Reels:



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	15 de 27

- 04-04-2026: Puente ZEA Viacrucis



- 20-04-2026: Niños1



- 21-04-2026: Doña Mery



- 21-04-2026: Historia Concejo



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	16 de 27



- 21-04-2026: Niños2



- 22-04-2026: Concejo Salud



- 22-04-2026: Niños3



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	17 de 27



- 23-04-2026: Historia personeros1



- 23-04-2026: Historia personeros2



- 23-04-2026: Niños4



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	18 de 27



- 23-04-2026: Posesión personeros



- 28-04-2026: Niños5



- Publicaciones en redes sociales:



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	19 de 27

- **04-04-2026: puente Viacrucis**



- **07-04-2026: día de la salud**



- **14-04-2026: mesa predial**



- **17-04-2026: jornada descentralizada Japón**



Personería de
DOSQUEBRADAS

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	20 de 27



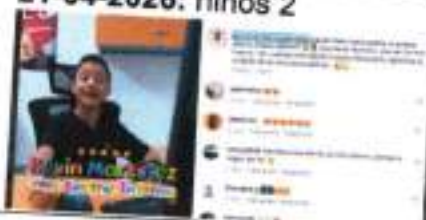
- 20-04-2026: video niños 1



- 21-04-2026: Concejo Municipal, tema salud



- 21-04-2026: niños 2





**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	21 de 27

- 22-04-2026: reel Concejo



- 22-04-2026: niños 3



- 23-04-2026: historia de vida doña Mery



- 23-04-2026: niños 4





**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	22 de 27

- 24-04-2026: posesión personeros



- 24-04-2026: niños 5



- 25-04-2026: fotos niños



- 24-04-2026: niños 6





		- 30-04-2026: canales de atención  - 01-05-2026: día del trabajo 	
D) Apoyar en el diseño y ejecución de campañas comunicacionales orientadas a visibilizar el ejercicio de control, promoción y defensa de los derechos, así como el impacto de la gestión institucional.	Para este informe 3, diseñé la producción gráfica y la ejecución de algunos de los contenidos comunicacionales de la entidad, estructurando el trabajo en cinco líneas estratégicas para visibilizar la gestión institucional y promover los derechos ciudadanos. La primera línea se centró en la salud, para la cual diseñé una campaña en redes sociales enfocada en la promoción y defensa de los derechos en los servicios médicos. La segunda línea fue el despliegue para el evento de posesión de los personeros estudiantiles, lo que implicó un	1. Derechos en salud    	La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta 'ALCANCE D', donde se encuentran los siguientes soportes: 1. Derechos en salud: siete (7) diseños para redes sociales. 2. Personeros: dos (2) carpetas con las invitaciones y diplomas personalizados.



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	24 de 27

esfuerzo operativo y de diseño importante: elaboré 81 invitaciones personalizadas y 37 diplomas para los personeros, secretarios y funcionarios del gabinete municipal que asistieron al evento, coordinando esta labor con la profesional Michelle, quien se encargó del diseño de los diplomas para los concejales.

Para la tercera línea, correspondiente a la conmemoración del mes de la niñez, desarrollé una estrategia dinámica que combinó el diseño de piezas informativas, la edición de videos con niños y una actividad de integración donde edité fotografías de los integrantes del equipo de la Personería cuando eran niños. Como cuarta línea, diseñé el material gráfico y los formatos para historias de redes sociales con motivo del Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo. La quinta línea abarcó la producción de contenidos misionales y de comunicación interna, donde diseñé 6 piezas gráficas específicas destinadas a la difusión de los canales de atención de la Personería, la



2. Personeros



3. Niños fotos: quince (15) fotos editadas de niños.

4. Seguridad y salud en el trabajo: dos (2) diseños para redes sociales, post e historias.

5. Avisos
Personería: seis (6) diseños de cumpleaños, avisos, grados, matrimonios y atención.

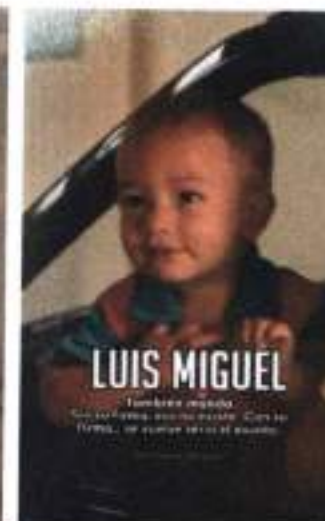
6. Presentación para Concejo Municipal sobre el tema de salud.



promoción de las elecciones de las Juntas de Acción Comunal (JAC), así como felicitaciones institucionales por cumpleaños, grados y matrimonios del personal.

Finalmente, complementando estas acciones de visibilización y control, asumí la responsabilidad de estructurar y diseñar la presentación técnica que la Personería expuso ante el Concejo Municipal respecto a la crisis de la salud en el municipio. Con todo este desarrollo de herramientas visuales y audiovisuales, logré que cada campaña, evento y espacio de rendición de cuentas contara con un soporte gráfico, unificado y fácil de comprender para la ciudadanía y las autoridades.

3. Niños fotos



4. Seguridad y Salud en el Trabajo





**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	26 de 27

5. Diseños misionales



E) Apoyar en la redacción de discursos, mensajes clave y declaraciones públicas.

Durante este periodo, redacté los discursos institucionales para los eventos en los que la Personera actúa como anfitriona. Escribí los textos para los audios que acompañan los

1. 23-04-2026: Discurso_Manuelita_Personeros
2. 23-04-2026: Protocolo_Posesión_Personeros_Estudiantiles
3. 24-04-2026: Audio personeros
4. 27-04-2026: Audio JAC

La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta '**ALCANCE E**', donde se encuentran los soportes mencionados.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	27 de 27

	comunicados de prensa y diseñé los derroteros que sirven de guía en las entrevistas con los periodistas. Todo fue enviado a la personera para su revisión y validación final, lo que permitió responder con rapidez a las exigencias de la agenda institucional.	5. 28-04-2026: Personería_Elecciones_JAC_Entrevista	- Capturas de pantalla - Documentos de Word.
F) Elaborar informes de resultados y análisis de impacto comunicacional, con indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten la evaluación continua de la estrategia de comunicaciones de la Entidad.	En lo relacionado con redes y difusión se registró un crecimiento 100% orgánico, alcanzando 43.000 visualizaciones totales entre reels y publicaciones (un 22% más que en marzo). Asimismo, se logró un aumento neto de 932 seguidores y se identificó que el 67% de las reproducciones provinieron de no seguidores, consolidando un volumen mensual de 25 reels y 14 publicaciones. En el aspecto cualitativo, el análisis confirmó que la publicación diaria mantiene a la Personería activa y confiable ante la comunidad.	- 03-05-2026: se entrega informe en documento de PDF para conocimiento y revisión.	La información puede ser verificada en Google Drive, en la carpeta ' ALCANCE F ', donde se encuentra en documento mencionado.


Andrea Ruiz Manrique
Contratista


Luis Miguel Escobar Hernández.
Supervisor

 Personería de DOSQUEBRADAS	ACTA DE REUNIÓN EXTERNA E INTERNA	CODIGO	PMD-DD-ACREI- 001-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	2
		PAGINAS	1 de 1

ACTA DE REUNIÓN
Objeto: Reunión equipo de comunicaciones, preparación elecciones
Fecha: 08-04-2026
Lugar: Personería de Dosquebradas

ORDEN DEL DIA
1 Revisión de compromisos anteriores
2 Distribución de cubrimientos y diseños

PUNTOS DE DISCUSION
1 Tareas pendientes y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
En nuestra reunión del equipo de comunicaciones de esta semana nos reunimos para organizar las tareas y definir los cubrimientos correspondientes a los próximos días. Además de la distribución habitual de actividades, aprovechamos este espacio para trabajar en la construcción de la campaña del Día de la Niñez, definiendo ideas, contenidos y líneas de trabajo para las diferentes piezas y actividades que se desarrollarán durante el mes. Durante la reunión también se recordó la importancia de continuar realizando los testimonios, ya que estos siguen siendo un insumo clave para fortalecer nuestras estrategias de comunicación y visibilizar las experiencias de la comunidad. Asimismo, se reiteró la necesidad de estar atentos a los compromisos de diseño y entregas asignadas a cada integrante del equipo: • Manuel: apoyo y seguimiento a las publicaciones y piezas relacionadas con los cumpleaños. Cubrimientos a la delegación Civil y profesional universitario • Michelle: revisión y organización de las fechas importantes del calendario institucional. Cubrimientos a la delegación penal y ambiental • Andrea: edición y grabación de los videos para el mes de la niñez, así como la recolección y diseño de las fotografías de bebés. Cubrimientos personera. Finalmente, se enfatizó en la importancia de enviar oportunamente a los grupos de periodistas los comunicados de prensa que se comparten desde el área, con el fin de garantizar una mejor difusión de la información y fortalecer el relacionamiento con medios de comunicación. La reunión finalizó con el compromiso de continuar trabajando de manera articulada y mantener una comunicación constante para el cumplimiento de las actividades programadas.

COMPROMISOS		
No	Compromiso	Responsable
1	Cubrimientos y publicaciones	Todos

Para constancia se firma en Dosquebradas- Risaralda, el día 18 del mes de marzo del año 2026.

Se anexa listado de asistencia de las personas que en ella intervinieron.

ELABORÓ: Andrea Ruiz Manrique	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández	RECIBIDO POR: Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____
-------------------------------	--	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	FORMATO ASISTENCIA INTERNA	CODIGO	PMD-DD-FASI-018-2024
		FECHA	JULIO 2024
		VERSION	02
		PAGINAS	1 de 1

ASUNTO: Reunión Comunicaciones			
LUGAR: Personería		Fecha: Abril 8 de 2026	Hora: 10:00AM
C	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
1	Angie Michelwezuwaga	Comunicaciones	Secretaría General
2	Manuel Rojas	Contabilista	Secretaría General
3	Hudson Ruiz Manrique	Contabilista	Personería- Despacho
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

FIRMA

[Signature]

[Signature]

ELABORÓ:	REVISÓ:	RECIBIDO POR:
		Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadospedidos@dosquebradas.gov.co
www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de
DOSQUEBRADAS

TREGUA EN LA ROMELIA:

La Personería de Dosquebradas garantiza el diálogo y la defensa de los derechos en jornada de manifestación.

Dosquebradas, abril 13 de 2026. En el sector de La Romelia, allí donde el asfalto se encuentra con la voluntad de quienes trabajan la tierra, la comunidad campesina de Dosquebradas alzó su voz de manera pacífica para manifestar una preocupación que hoy pesa en sus hogares: el incremento en el cobro del impuesto predial. Bajo la premisa de que la voz del campo también merece ser escuchada con dignidad, la jornada transcurrió en un marco de acompañamiento y respeto.

Alba González, habitante de la Serranía Alto el Nudo expresa que: *"soy una campesina doliente. Aquí estamos muchos campesinos alzando la voz por un solo sentir, por el cobro desfasado del impuesto predial. No sé, no entendemos en qué se basaron, ahorita necesitamos que nos solucionen el problema, porque no vamos a pagar, escuchen bien, no vamos a pagar un solo peso hasta que no reevalúen, hasta que no lo hagan legal y conforme a la ley. Por favor, más inteligencia, más respeto por el campesino, al campesino se respeta, porque si no hay campo, si no hay campesino laborando allá, haciendo la comida para traer a la ciudad, no pueden comer. Entonces, por favor, más conciencia y más respeto. Gracias, gracias".*

La Personería de Dosquebradas hizo presencia en el territorio desde el inicio de las manifestaciones, no solo como una figura institucional, sino como un garante humano encargado de vigilar y proteger los derechos de todos los involucrados. El equipo de la entidad se mantuvo firme en su propósito de custodiar el diálogo, velando para que cada inquietud fuera recibida bajo principios de transparencia y equilibrio, convencidos de que la armonía social solo se construye cuando la institucionalidad camina al lado de su gente.

Por su parte, Juan Esteban Ortiz, Personero Delegado Civil de Dosquebradas, añade que: *"el día de hoy estamos acompañando la protesta del campesinado respecto a los temas catastrales, se presentan unas inconformidades de la comunidad, la presencia que estamos haciendo el día de hoy es garantizar los derechos de los protestantes y también de las comunidades afectadas por las mismas protestas, mirando también una conciliación y un punto medio donde se pueda llegar a un acuerdo para levantar la protesta y que sean escuchados por parte de la administración municipal".*

Este esfuerzo de mediación y cercanía rindió sus frutos al concluir la mesa de diálogo entre los líderes de la comunidad y la Administración Municipal, la cual cerró con un balance positivo que devuelve la tranquilidad a la ruralidad del municipio. Tras el acuerdo, se procedió al levantamiento del paro y se estableció



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

la suspensión del pago del impuesto predial por un término de tres meses, un periodo de tregua que se dedicará a realizar una revisión técnica de los cobros.

Finalmente, Manuelita Toro Patiño, personera de Dosquebradas, puntualiza que: *"hoy 13 de abril de 2026, desde horas de la mañana, la Personería Municipal de Dosquebradas acompañó la manifestación que se adelantaba por parte de la comunidad perteneciente a los dos corregimientos del municipio de Dosquebradas con ocasión de la liquidación del impuesto predial y es por eso que como Ministerio Público mediamos y solicitamos un espacio de diálogo donde nos sentamos con los representantes de la comunidad, los representantes de la Administración, incluido el Alcalde Municipal. Tuvimos el acompañamiento de la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira y se logró llegar a unos acuerdos que establecen la suspensión del pago predial por un término de tres meses, mientras se hace una revisión general que conlleva unas actividades que serán vigiladas por la personería como unos trabajos de campo, unas mesas de trabajo con la comunidad propiamente en el terreno, unas verificaciones de los informes técnicos para verificar el proceso con el que se realizó la aplicación de la liquidación del impuesto predial para la zona rural en el municipio."*

La Personería de Dosquebradas reafirma su compromiso de seguir trabajando de la mano de los habitantes, manteniendo una vigilancia constante para asegurar que cada reclamo sea escuchado y reciba una respuesta legal que haga justicia a la realidad de los dosquebradenses.



Personería de
DOSQUEBRADAS

JUVENTUD QUE LIDERA:

29 personeros estudiantiles toman posesión en Dosquebradas.

Dosquebradas, abril 24 de 2026. En un ambiente marcado por el compromiso, la esperanza y el ejercicio consciente del liderazgo, se llevó a cabo la posesión oficial de los personeros estudiantiles de Dosquebradas. En total, 29 jóvenes asumieron con convicción el reto de representar, escuchar y defender la voz de sus comunidades educativas, entendiendo que su rol trasciende las aulas y se proyecta hacia la construcción de una sociedad más justa y participativa.

Manuelita Toro Patiño, personera de Dosquebradas manifiesta que: *"el municipio da un paso muy importante en la construcción de ciudadanía, la posesión de nuestros 29 personeros estudiantiles no es solo un acto simbólico, es una apuesta real por fortalecer la democracia desde las aulas, desde las voces jóvenes que tienen mucho que decir y transformar. Estos estudiantes asumen una responsabilidad enorme: ser puente entre sus compañeros y las instituciones, promover el respeto por los derechos humanos y liderar procesos que aporten a entornos educativos más justos, incluyentes y participativos.*

Quiero también resaltar el papel fundamental de rectores y concejales, quienes acompañan y creen en estos procesos. Sin ese respaldo, sería mucho más difícil consolidar liderazgos sólidos y conscientes. Desde la Personería Municipal seguimos convencidos de que el cambio empieza escuchando a los jóvenes, dándoles herramientas y reconociendo su capacidad de incidir en la realidad. Hoy no solo posesionamos personeros, hoy sembramos liderazgo, carácter y futuro para Dosquebradas".

La jornada, cargada de simbolismo y sentido democrático, no solo fue un acto protocolario, sino también un reconocimiento al valor de la participación juvenil como pilar fundamental del desarrollo social. Cada uno de los estudiantes posesionados encarna la posibilidad de una ciudadanía activa, capaz de dialogar, proponer y transformar desde el respeto, el criterio y la empatía.

Laura Catalina Martínez, personera de la Institución Educativa Hogar Nazaret expresa que: *"me siento sumamente feliz de poder cumplir con este cargo, poder obtenerlo, me esforcé mucho, hace muchos años quería poder ser personera y representar a mi institución y para mí Manuelita es una persona muy inspiradora, ella nos contó un poco de su historia, nos contó como la hermana Berta la impulsó y la verdad para mí es un ejemplo a seguir en este cargo, muchas gracias".*

En este mismo espacio, se rindió un reconocimiento especial a rectores y concejales, aliados estratégicos en la formación de ciudadanos críticos y conscientes. Su labor, constante y muchas veces silenciosa, fortalece escenarios donde la voz de los jóvenes encuentra eco, orientación y respaldo. Por su parte, el



Personería de
DOSQUEBRADAS

rector de la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo, Cristian Holguín, añade que: "como rectores definitivamente reconocemos este espacio que abre la Personería Municipal en articulación con las instituciones educativas, porque además de fomentar la democracia, lo que está mandando es un mensaje a la juventud, que su voz es demasiado importante para nosotros y que hay que escucharlos. La idea es seguir trabajando articulados, definitivamente estar buscando esos líderes, esas personas sensibles de los derechos, porque una de las tareas fundamentales de los personeros en los colegios es posicionarse y trabajar por la dignidad humana dentro de la institución, entonces que ellos tengan el acompañamiento de la personería, de todo el equipo de trabajo de ustedes, de ellos como abogados, profesionales y que lo sepan dirigir para que en las instituciones educativas primen los derechos de las personas es fundamental".

Porque la democracia no comienza en la adultez, sino en los primeros ejercicios de participación, cuando se aprende a alzar la voz con argumentos, a escuchar con respeto y a construir desde la diferencia.

Finalmente, Melanie Gómez Chica, personera del Colegio Salesiano San Juan Bosco dice que: "como personera estudiantil, valoro mucho el acompañamiento de la Personería de Dosquebradas, porque nos enseñan que defender los derechos y escuchar la voz de los estudiantes comienza desde el colegio".

Desde la Personería Municipal de Dosquebradas, se reafirma el compromiso con el fortalecimiento de estos liderazgos emergentes, convencidos de que en las nuevas generaciones habita la capacidad de transformar su realidad y de sembrar, desde hoy, las bases de un futuro más equitativo.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

LA DEMOCRACIA BARRIAL SE FORTALECE: Dosquebradas eligió sus nuevas Juntas de Acción Comunal.

Dosquebradas, abril 27 de 2026. En Dosquebradas, la jornada de elecciones de las Juntas de Acción Comunal transcurrió como un ejercicio sereno y significativo de democracia cotidiana. Bajo el acompañamiento permanente de la Personería Municipal, se vivió un día en el que la participación ciudadana se expresó con orden y sentido colectivo, reafirmando la cercanía entre las instituciones y la comunidad. Las cifras, más allá de su magnitud, reflejan la vigencia de estos espacios como escenarios donde la voz de los barrios se organiza, se proyecta y encuentra representación.

Manuelita Toro Patiño, personera de Dosquebradas, expresa que: *"las elecciones de Juntas de Acción Comunal se desarrollaron en un ambiente de respeto, organización y plenas garantías. En esta jornada, 137 Juntas de Acción Comunal eligieron en el municipio, 108 en la zona urbana y 29 en la zona rural, donde alrededor de 8 mil afiliados ejercieron su derecho al voto para elegir a 2.466 nuevos dignatarios. Esos resultados reflejan no solo una jornada ordenada, sino también el compromiso de la ciudadanía con sus territorios y con la construcción colectiva desde los barrios.*

De igual manera, nos reportan desde la Policía Nacional que no se presentaron capturas o aplicación de la Ley 1801 relacionada con las elecciones. Desde la Personería Municipal de Dosquebradas reiteramos que el trabajo con las Juntas de Acción Comunal es constante y permanente, mantenemos una articulación directa con estos liderazgos para la vigilancia y defensa de los derechos humanos, así como para el fortalecimiento de la participación ciudadana. A quienes hoy asumen estas responsabilidades, los invitamos a ejercer su liderazgo con compromiso, transparencia y cercanía con sus comunidades".

Las Juntas de Acción Comunal, en ese entramado social que sostiene la vida comunitaria, continúan siendo mucho más que estructuras organizativas: son lugares de encuentro, de construcción conjunta y de gestión de soluciones reales. Allí se tejen liderazgos, se impulsan iniciativas y se fortalece el sentido de pertenencia. Esta jornada, por tanto, no fue únicamente una elección, sino la reafirmación de un trabajo constante que incide de manera directa en la calidad de vida de los territorios. Elegir, en este contexto, es también confiar, delegar y construir colectivamente.

Por su parte, Yeison Antonio Quiroga Henao, profesional Universitario de la Personería de Dosquebradas, añade que: *"en el marco de la competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas para el fortalecimiento de la participación ciudadana, este año dentro del Plan de Acción para las Juntas de Acción Comunal se han establecido capacitaciones en lo que respecta a la contratación estatal, la gestión pública y el desarrollo de sus actuaciones en la comunidad, todo*



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

ello buscando fortalecer y tecnificar el ejercicio comunal que se desarrolla en la Ley 2166 de 2021 y el Decreto 1501 de 2023".

Con esta elección, se abre ahora un tiempo de trabajo compartido. La participación, el diálogo y la organización serán pilares fundamentales para avanzar en la transformación social del municipio, en ese camino, la articulación entre comunidad e institucionalidad seguirá siendo clave. La labor, ejercida de manera articulada con las Juntas de Acción Comunal, se consolida como un puente institucional que fortalece la transparencia y respalda el ejercicio democrático en cada etapa.

Así, concluida la jornada, se perfilan nuevos retos, los entes de control reafirman su disposición de acompañar a quienes han asumido este liderazgo, brindándoles herramientas, formación y respaldo. El propósito es claro: que cada representante comunal ejerza su labor con legitimidad, compromiso y rigor, contribuyendo a transformar, desde lo local, la realidad de sus sectores.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**DISCURSO
POSESIÓN PERSONEROS ESTUDIANTILES 2026**

23 de abril de 2026
Dosquebradas, Risaralda

Hola a todas y todos. Qué alegría ver este auditorio lleno de energía, pero sobre todo, lleno de propósito.

Hoy no solo estamos cumpliendo con un acto administrativo. No están aquí sentados simplemente porque ganaron una elección o porque su nombre apareció en un tarjetón. Están aquí porque sus compañeros vieron en ustedes algo que, quizás, ustedes mismos están terminando de descubrir: la capacidad de ser la voz de los demás.

Creo, que ser Personero Estudiantil no es tener un título para la foto del anuario, ni es tener "permiso" para faltar a clase por reuniones. Ser Personero es, en esencia, un acto de amor y de valentía. Ustedes desde ahora representan la voz, la responsabilidad y la conciencia de su generación.

Defender los Derechos Humanos suena como algo que solo sucede en las grandes cortes internacionales o en los libros de historia, pero la verdad es que los Derechos Humanos se defienden todos los días, en el pasillo del colegio, en el descanso, cuando evitamos que alguien sea excluido, cuando exigimos que las condiciones para estudiar sean dignas o simplemente cuando escuchamos a un compañero con respeto.

Pero quiero ser muy honesta con ustedes: el liderazgo no solo se alimenta de buenas intenciones. La esperanza, sin disciplina, es solo un deseo.

Representar a sus compañeros requiere carácter, habrá días en los que tendrán que decir "NO", días en los que tendrán que estudiar el Manual de Convivencia mientras otros descansan, y momentos en los que deberán sentarse con los directivos a debatir con respeto, pero con firmeza. Ser el guardián de los derechos de los demás es un trabajo de 24 horas que exige integridad. No podemos pedir justicia si no somos los primeros en actuar desde ella.

Ustedes son ahora mis colegas, sí, ahora somos un equipo. Desde la Personería Municipal de Dosquebradas, bajo nuestra premisa de vigilancia, trabajo y amor les prometo que no van a estar solos en este camino. Mi oficina y mi equipo están para ustedes. Queremos que sientan que este escudo que hoy represento es el mismo que ustedes llevan puesto en el corazón.

Muchachos, crean en el poder de su voz. No permitan que nadie les diga que son "demasiado jóvenes" para generar cambios. El futuro



Personería de
DOSQUEBRADAS

no es algo que llega, el futuro es algo que ustedes están construyendo hoy mismo con cada decisión que toman.

Quiero contarles que yo era una niña juiciosa, sí... pero también muy tímida. Tenía ideas, tenía convicciones, pero me daba miedo hablar en público. Sentía temor de equivocarme, de no estar a la altura, de que mi voz no fuera suficiente. Pero, alguien sembró la certeza de que mi voz tenía valor, tenía poder y fuerza. Y cada vez que lo hago, confirmo que esa niña tímida superó el miedo... porque una profe creyó en ella.

Por eso, a ustedes DOCENTES y RECTORES, ¡gracias! somos el resultado de una siembra silenciosa que ustedes han hecho durante años. Y quiero expresarle hoy con claridad que: su amor no ha sido en vano. Su firmeza es propósito. Su exigencia es visión.

A ustedes, personeros: valoren este tiempo. Valoren esta formación, este lugar, estas personas, este momento. Valoren a quienes los impulsan incluso cuando sienten miedo. Porque el liderazgo no nace de la ausencia de temor... nace de la decisión de avanzar a pesar de él. Si alguno de ustedes hoy siente que su voz no es suficiente, quiero que me mire y sepa que PODEMOS empezar con miedo... y terminar defendiendo derechos ante el mundo.

Bienvenidos a esta misión. Bienvenidos a la defensa de lo más sagrado que tenemos: NUESTRA DIGNIDAD. ¡Cuenten conmigo, cuenten con nosotros siempre!



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

PROTOCOLO DE POSESIÓN: PERSONEROS ESTUDIANTILES 2026

23 de abril de 2026
Dosquebradas, Risaralda

1. Apertura y Bienvenida

Muy buenas tardes a todos. Es un honor darles la bienvenida a un espacio donde la democracia cobra vida a través de la juventud. La Personería Municipal de Dosquebradas, liderada por Manuelita Toro Patiño, se siente orgullosa de recibirlos en este acto oficial de Posesión de Personeros Estudiantiles 2026.

Hoy no solo nos reunimos para cumplir con un acto protocolario. Nos convoca la esperanza puesta en cada uno de ustedes, estudiantes líderes, que han decidido asumir el reto de representar, escuchar y transformar. Este es un momento para reconocer que desde las aulas también se construye ciudadanía, se fortalecen valores y se impulsa el cambio social.

Saludamos con especial afecto a:

- Nuestros protagonistas: los Personeros y Personeras.
- A los padres de familia, guía y apoyo fundamental en este camino.
- A los rectores y concejales que nos acompañan.
- Y a todos los integrantes de la mesa principal.

2. Himnos

Para dar inicio formal a esta ceremonia, los invito a ponerse de pie con respeto y orgullo para entonar las notas de nuestros himnos.

- Himno de la República de Colombia.
- Himno del Municipio de Dosquebradas.

Pueden tomar asiento, gracias.

3. Palabras Manuelita Toro Patiño

La Personería es una vocación de servicio. Para compartir un mensaje de motivación, responsabilidad, inspiración y compromiso con esta nueva generación de defensores de derechos, invito a nuestra Personera Municipal, Manuelita Toro Patiño.

Intervención: Discurso de Manuelita.

4. Intervención de Autoridades Invitadas

El trabajo por la educación y la juventud es una labor en equipo. Por ello, saludamos y escuchamos con atención a los representantes de nuestra región, quienes hoy nos acompañan para respaldar este ejercicio democrático y formativo. **(según asistencia):**



- Juan Diego Patiño Ochoa, Gobernador de Risaralda (o su delegado).
Delegado: _____
- Roberto Jiménez Naranjo, alcalde de Dosquebradas (o su delegado).
Delegado: _____
- Representante de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).
Nombre: _____

5. Momento Musical

Bueno, antes de pasar al momento cumbre de esta tarde, queremos regalarles un espacio de conmemoración a través de la música. Porque desde la Personería de Dosquebradas, creemos que el arte también es una forma de expresión ciudadana.

Los dejamos con este Acto de Saxofón.

6. Juramento de Ley

Ahora sí, ha llegado el instante que marcará su trayectoria estudiantil. Invitamos a los integrantes de la mesa principal a prepararse y a ustedes, jóvenes líderes, les pido ponerse de pie, levantar su mano derecha y mirar hacia el frente con la convicción de quien asume un gran reto.

Juramento:

Juran ustedes ante Dios y la comunidad educativa cumplir fielmente con la Constitución, las leyes de la República y el Manual de Convivencia, defendiendo siempre los derechos y deberes de sus compañeros con integridad, valentía y transparencia?

Personeros: ¡Sí, juro!

Manuelita: Si así lo hicieris, que la comunidad estudiantil os lo premie; y si no, que ella os lo demande. ¡Quedan oficialmente posesionados!

7. Entrega de Distintivos

Cada uno de ustedes recibirá ahora un distintivo preparado por la Personería de Dosquebradas. Llénenlo no como un adorno, sino como el símbolo de la confianza que sus compañeros depositaron en ustedes y la investidura de su liderazgo.

Se realiza el llamado por orden de lista y se entregan las distinciones.

8. Representantes rectores



En representación de este nuevo cuerpo de líderes que hoy asume su cargo, escucharemos las palabras del Rector de la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo, quien nos brindará un mensaje de cierre y respaldo.

Bienvenido rector, **Cristian Holguín**.

9. Reconocimiento a la gestión y apoyo institucional

En el marco de esta celebración democrática, la Personería Municipal de Dosquebradas desea hacer un alto en el camino para reconocer a quienes, desde la administración y el control político, han sido aliados incansables de nuestra juventud.

El liderazgo no se ejerce en solitario, y hoy queremos agradecer el respaldo institucional que permite que estos procesos de liderazgo estudiantil se fortalezcan cada día más. Por ello, hacemos entrega de un reconocimiento especial a:

- Al **Gobernador del Departamento de Risaralda**, Juan Diego Patiño Ochoa. *Se lee el reconocimiento y se entrega.*
- Al **alcalde del Municipio de Dosquebradas**, el señor Roberto Jiménez Naranjo, por ser un puente entre la administración y los sueños de nuestros estudiantes. *Se lee el reconocimiento y se entrega.*
- A **concejales de Dosquebradas**, quienes desde el recinto de la democracia local velan por el bienestar de nuestra comunidad educativa. *Se lee el reconocimiento y se entrega.*

10. Cierre y Brindis de Honor

De esta manera, damos por finalizado este acto solemne. Gracias a los docentes, padres de familia, cuidadores y autoridades por ser testigos del liderazgo de esta nueva generación de guardianes de los derechos humanos.

Los invitamos cordialmente a un brindis en honor a su logro.

¡Felicidades, Personeros! Muchas gracias.



ENTREVISTA
El Diario – Qhubo Pereira

- Según el reporte de las Instituciones competentes, podemos decir que las elecciones de Juntas de Acción Comunal **se desarrollaron en un ambiente tranquilo, de respeto, organización y plenas garantías.**
- De igual manera, nos reportan desde la Policía Nacional que **no se presentaron capturas o aplicación de la Ley 1801** relacionada con las elecciones.
- En la jornada, **137 Juntas de Acción Comunal eligieron** en el municipio
 - 108 en la zona urbana
 - 29 en la zona rural
 - Alrededor de **8 mil afiliados** ejercieron su derecho al voto
 - Para elegir a **2.466 nuevos dignatarios** del municipio.
- Esos resultados reflejan no solo una jornada ordenada, sino también el compromiso de la ciudadanía con sus territorios y con la construcción colectiva desde los barrios.
- Desde la Personería Municipal de Dosquebradas reiteramos **que el trabajo con las Juntas de Acción Comunal es constante y permanente**, mantenemos una articulación directa con estos liderazgos para la vigilancia y defensa de los derechos humanos, así como para el fortalecimiento de la participación ciudadana.
- En el marco de la competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas para el fortalecimiento de la participación ciudadana, este año **dentro del Plan de Acción para las Juntas de Acción Comunal se han establecido capacitaciones** en:
 - contratación estatal
 - La gestión pública
 - El desarrollo de sus actuaciones en la comunidad
- Todo ello buscando fortalecer y tecnificar el ejercicio comunal que se desarrolla en la Ley 2166 de 2021 y el Decreto 1501 de 2023.
- El propósito es claro: que cada representante comunal ejerza su labor con legitimidad, compromiso y rigor, contribuyendo a transformar, desde lo local, la realidad de sus sectores.
- A quienes hoy asumen estas responsabilidades, los invitamos a ejercer su liderazgo con compromiso, transparencia y cercanía con sus comunidades.
- **¿Tenemos denuncias a líderes?**
Julían, no solo ahora tenemos denuncias a líderes del municipio, en la Personería todo el año acompañamos casos y a líderes del municipio.



Personería de
DOSQUEBRADAS

Pero estos temas son sensibles y cualquier información podría afectar aún mas la seguridad de nuestros líderes. Pero, decirles, que nosotros, nuestro trabajo es silencioso pero contundente y permanente. A los líderes se les da todo el acompañamiento y la protección que desde el Ministerio Público podemos dar, no están y nunca ha estado solos. Y seguimos trabajando, todos los días y desde todas nuestras delegaciones para acompañarlos y elevar a las instancias correspondientes cada hecho. Como le digo, no es un caso de ahora, no podemos desconocer nuestra realidad, no es algo nuevo en el municipio. Pero dejar claridad que desde esta Personería se realiza todo lo pertinente.



INFORME

Instagram



Personería de
DOSQUEBRADAS

Informe de desempeño en redes sociales

Instagram

Mes: abril de 2026

Personería Municipal de Dosquebradas

INTRODUCCIÓN



El presente informe tiene como objetivo evaluar el desempeño de la estrategia de comunicación digital de la Personería **durante el mes de abril**. A través de un análisis detallado de indicadores cuantitativos y cualitativos, se busca medir el alcance, la interacción y el crecimiento de la comunidad digital, permitiendo así una evaluación continua y la optimización de las tácticas implementadas.

Durante el periodo evaluado, la gestión comunicacional ha demostrado una tendencia de crecimiento sostenida y altamente positiva. Es fundamental destacar que el 100% del crecimiento y alcance obtenido ha sido de carácter orgánico, sin la inversión de pauta publicitaria. Este factor otorga una relevancia superior a las cifras presentadas, validando la calidad del contenido y la efectividad del algoritmo en la distribución natural de la información institucional.

1. Análisis cuantitativo

A continuación, se presentan los indicadores clave de desempeño comparados con el mes de marzo:

Indicador	Cifra abril	Variación vs. Marzo
Visualizaciones totales (Reels y Publicaciones)	43,000	+22%
Alcance de no seguidores	67%	+23%
Nuevos seguidores	932	+34 (Crecimiento neto)
Volumen de contenido (reels)	25	+1 (Incremento de frecuencia)
Volumen de contenido (publicaciones)	14	+1 (Incremento de frecuencia)

2. Análisis cualitativo

Comportamiento y estrategia:

Más allá de las cifras, el impacto comunicacional se mide por la calidad de la conexión con la audiencia y la percepción de la Personería.

- **Percepción de marca y autoridad:** el crecimiento orgánico sostenido indica que la Entidad está siendo percibida como una fuente de información confiable y relevante. Al no depender de pauta, el interés de los usuarios es genuino, lo que fortalece la autoridad de la marca institucional. La audiencia busca el contenido por su valor personal, lo que genera una lealtad superior a la obtenida mediante publicidad pagada.
- **Efectividad narrativa y engagement:** se observa una evolución positiva en la narrativa de los contenidos.
- **Aceptación de formatos:** los carruseles se han consolidado como el formato preferido para el consumo de información detallada. Cualitativamente, esto sugiere que la audiencia valora la profundidad



Personería de
DOSQUEBRADAS

y está dispuesta a dedicar tiempo a interactuar con múltiples formas de contenido.

- **Conexión emocional:** el uso de historias diarias ha permitido humanizar la Personería, creando un canal de comunicación más directo y menos formal que favorece la cercanía con el ciudadano.
- **Descubrimiento de audiencia:** el hecho de que el 67% de las visualizaciones provengan de no seguidores demuestra que el contenido tiene un alto valor de compartibilidad, siendo recomendado naturalmente por los usuarios a sus propios círculos.
- **Constancia como factor de confianza:** la publicación diaria (mínimo un post, video o carrusel) no solo ayuda al algoritmo, sino que cualitativamente transmite un mensaje de entidad activa, transparente y comprometida con la comunicación constante. Esta presencia permanente en el feed del usuario refuerza el top-of-mind institucional.

3. Diagnóstico y proyecciones

Para mantener el ritmo de crecimiento y profundizar el impacto comunicacional en los próximos meses, se proponen las siguientes acciones:

- **Potenciar el formato carrusel:** dada su excelente acogida, se recomienda aumentar la producción de carruseles educativos o informativos que desglosen temas complejos de la Personería en diseños fáciles de leer.
- **Optimización de horarios:** programar los lanzamientos de los contenidos más importantes (campañas clave o anuncios institucionales) estrictamente dentro de las ventanas de 6:00 pm a 9:00 pm de los días identificados.
- **Estrategia de conversión de “no seguidores”:** implementar llamados a la acción más directos en los Reels para convertir ese 67% de audiencia externa en seguidores recurrentes.

- **Mantener la frecuencia:** seguir la recomendación de la plataforma de alcanzar un promedio de 6 reels y 4 publicaciones semanales para consolidar la autoridad del perfil ante el algoritmo.
- Se observa que los carruseles han tenido una acogida superior por parte de la audiencia. Este formato permite una mayor profundidad en la entrega de información y fomenta un tiempo de permanencia más prolongado en el perfil. Asimismo, los Reels continúan siendo el motor principal de descubrimiento, permitiendo que el 67% de las visualizaciones provengan de personas que aún no siguen la cuenta, lo cual es un indicador crítico de potencial de crecimiento.
- El comportamiento de la comunidad indica ventanas de oportunidad específicas para maximizar el impacto de las publicaciones. Los momentos de mayor actividad detectados son:
 - **Martes:** 4:00 pm - 6:00 pm
 - **Viernes:** 6:00 pm - 9:00 pm
 - **Domingo:** 6:00 pm - 9:00 pm

Aprovechar estos bloques horarios garantiza que el contenido sea visto por una mayor proporción de la audiencia inmediatamente después de su publicación, favoreciendo el impulso inicial necesario para la viralidad orgánica.

4. Conclusión:

El mes de abril se consolida como un periodo de éxito rotundo para la comunicación de la Entidad. El crecimiento orgánico del 22% en visualizaciones y el incremento en la base de seguidores demuestran que la estrategia de publicación diaria y el enfoque en formatos de alto valor como los carruseles están alineados con los intereses de la audiencia. La continuidad de estos esfuerzos, sumada a la optimización por horarios, augura un impacto aún mayor para el próximo trimestre.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**